

RATING ACTION COMMENTARY**Fitch Afirma las Calificaciones Nacionales de Bogotá; Perspectiva Estable**

Colombia Wed 11 Jun, 2025 - 2:17 p. m. ET

Fitch Ratings - Bogota - 11 Jun 2025: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bogotá, Distrito Capital (Bogotá o distrito) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Asimismo, afirmó las calificaciones del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública en 'AAA(col)'. Al mismo tiempo, Fitch afirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; *issuer default ratings*) de largo plazo en monedas extranjera y local en 'BB+' con Perspectiva Negativa. El detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado.

La afirmación de las calificaciones está respaldada por el desempeño operativo de Bogotá en 2024, que estuvo relativamente en línea con los escenarios de Fitch. Aunque la razón de repago es levemente superior en comparación con la revisión de calificación anterior, las métricas de perfil financiero siguen siendo consistentes con un perfil crediticio individual (PCI) de 'bbb-' que está por encima de la calificación de Colombia (BB+ Perspectiva Negativa). La Perspectiva Negativa para las IDR refleja la del soberano.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo': El perfil de riesgo refleja la combinación de cinco factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y uno en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': La evaluación de este FCR se sustenta en la estructura de ingresos de Bogotá, compuesta principalmente por impuestos locales recaudados que tienen una ciclicidad de baja a moderada, con una base altamente diversificada. Entre 2020 y 2024, las transferencias nacionales constituyeron alrededor de 30% de los ingresos operativos y cerca de 27% del total de ingresos, por lo que la evaluación no está limitada por la calificación soberana.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': Bogotá tiene la capacidad de modificar las tarifas de sus impuestos principales de manera independiente, sujeto a los límites establecidos en la ley nacional. La mayoría de las tarifas están lejos de los límites legales, aunque alcanzarlos en la práctica puede ser difícil.

Fitch estima que utilizar el margen legal produciría un ingreso suficiente para compensar más de 200% de una disminución de ingresos razonablemente esperada durante una recesión económica normal, lo que sugiere una evaluación en 'Más Fuerte'. Sin embargo, esta se limita a una evaluación en 'Rango Medio' debido al PIB per cápita moderadamente bajo de Bogotá, en relación con pares internacionales y a la carga tributaria elevada de Colombia, lo que implica que los contribuyentes tienen solo una capacidad moderada, en lugar de amplia, de asumir impuestos adicionales.

Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': La evaluación de la sostenibilidad del gasto se basa en la opinión de Fitch de que el gasto de Bogotá está moderadamente correlacionado con el ciclo económico. Entre 2020 y 2024, el gasto ha crecido relativamente en línea con los ingresos con una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 13,6% y 13,4%, respectivamente. Los elementos de gasto más cíclicos de Bogotá corresponden al gasto social y a los subsidios a la seguridad social en salud, que en conjunto representan cerca de 25% del gasto operativo. Fitch cree que la naturaleza de muchos componentes del primero es relativamente discrecional, mientras que los aumentos en el segundo históricamente han sido compensados por transferencias adicionales del Gobierno Central.

Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': Fitch estima que los elementos del gasto obligatorio de Bogotá representan entre 70% y 90% del gasto total. Solo el gasto de capital fue de alrededor de 30% del gasto total en el período de 2021 a 2024, aunque parte de este corresponde a partidas inflexibles como compromisos multianuales para los proyectos principales de infraestructura de Bogotá. El distrito podría ser capaz de hacer recortes a programas sociales discretionales o aumentar las tarifas de autobús para frenar el crecimiento de las subvenciones hacia el sistema de transporte. Si bien estas medidas podrían ser impopulares, Fitch cree que son factibles en un escenario en el que la administración perciba que la estabilidad financiera del distrito podría enfrentar dificultades.

La ciudad tiene necesidades de infraestructura importantes, especialmente en el sector del transporte, así como compromisos plurianuales para varios grandes proyectos de infraestructura, muchos de los cuales cuentan con fondeo del Gobierno nacional. Algunos de estos proyectos están bajo el alcance del aplazamiento del gasto del Gobierno central a principios de 2025. La administración de la ciudad confía en que el Gobierno nacional

realizará sus pagos a tiempo, destacando que no hay un recorte presupuestario y que el marco legal para las vigencias futuras, bajo el cual se prometieron los aportes, es sólido y tiene un historial largo y exitoso de aplicación. Para más detalles sobre esta situación, consulte el NRAC: [Decreto de Aplazamiento Impactaría Proyectos de Transporte; GLR Respaldan Calificaciones](#).

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': Bogotá opera dentro de un marco de gestión de deuda nacional e individual moderado. El distrito tiene un riesgo cambiario insignificante dado que solo alrededor de 1% de la deuda estaba denominada en moneda extranjera al cierre de 2024. El riesgo de la tasa de interés es moderado ya que la deuda con interés variable representa cerca de 50% de la deuda directa. A diciembre de 2024, la ciudad contaba con un cupo de endeudamiento cercano a COP21,2 billones, a precios de la misma fecha, cuya utilización fue contemplada en los escenarios de Fitch, conforme con las proyecciones de la entidad.

Al cierre de 2024, la deuda directa de Bogotá era de aproximadamente COP10,9 billones. A la misma fecha, la deuda ajustada del distrito incluye una estimación de la participación de Bogotá en la deuda de Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) [AAA(col) Perspectiva Estable] valorada en cerca de COP758.000 millones. Esto conduce a un cálculo de deuda ajustada de COP11,6 billones al cierre de 2024. La deuda neta ajustada de Bogotá es igual a su deuda ajustada ya que Fitch considera que los COP4,8 billones en efectivo de Bogotá al finalizar 2024 están restringidos. El estimado de la vida promedio ponderada de la deuda al cierre de 2024 fue cercano a nueve años, reflejo de la naturaleza de largo plazo del portafolio de deuda de la entidad.

La inflación es la variable principal con potencial para afectar el saldo de deuda de Bogotá, pero se considera manejable dado el esquema de manejo de inflación del Banco de la República y la cobertura natural proporcionada debido a que los ingresos tienden a adaptarse a los cambios en el nivel de precios. No hay una concentración significativa de vencimientos, ya que la cartera de deuda comprende una mezcla de bonos *bullet* con vencimientos repartidos en diferentes períodos de tiempo y préstamos amortizables.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil': Fitch opina que Bogotá tiene niveles bajos de liquidez disponible. Al cierre de 2024, el efectivo total de la ciudad superó sus cuentas por pagar reportadas y otros compromisos a corto plazo en aproximadamente COP840.000 millones. Sin embargo, esto se ve más que opacado por el requisito de transferir alrededor de COP1,7 billones pertenecientes al proyecto de la segunda línea del metro antes de agosto de 2025, que la ciudad había estado gestionando en su tesorería durante los últimos tres años.

Bogotá posee capacidad de endeudamiento y flexibilidad presupuestaria suficiente para cubrir este déficit, pero esto demuestra que el efectivo de la ciudad está completamente comprometido para cumplir con obligaciones a corto plazo. Además, el distrito no tiene líneas de crédito comprometidas con proveedores calificados por encima de 'BB+'.

Perfil Financiero – categoría 'aa': De acuerdo con la "Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales" (GLR) de Fitch, Bogotá se clasifica como un gobierno Tipo B ya que debe cubrir su servicio de deuda a partir de su el flujo de efectivo anual. Por lo tanto, la métrica primaria para evaluar el perfil financiero es la razón de repago.

La razón de repago promedio de Bogotá sería 7,7x para 2028 y 2029 en el escenario de calificación de Fitch, en comparación con 5,2x en 2024 y una referencia de 7,3x para el escenario de calificación de la última revisión, lo que aún indica una evaluación de 'aa'. La cobertura sintética del servicio de la deuda (CSSD) estaría en el rango de 'bbb', justo por encima de 1,2x. En última instancia, la evaluación del perfil financiero está definida por la razón de repago, que es la métrica primaria. Fitch no aplica una revisión al puntaje del perfil financiero debido a la CSSD relativamente más débil, ya que opina que Bogotá tiene la capacidad de refinanciar su deuda fácilmente.

En el escenario de calificación de Fitch, los márgenes operativos se mantendrán estables y ligeramente por encima de 10%, lo que refleja la capacidad moderada de ajuste de ingresos y gastos de Bogotá. Se estima un aumento neto de COP12,5 billones en la deuda directa a lo largo del horizonte del escenario, comparable con lo previsto en la última revisión de calificación, lo que sería suficiente para financiar gastos de capital que ascienden a solo alrededor de 70% del promedio histórico en términos reales. Sin embargo, los gastos de capital podrían ser mayores dependiendo de la capacidad del distrito para implementar medidas extraordinarias que no están consideradas en el escenario.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

El PCI de Bogotá de 'bbb' es el resultado de la combinación de un perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo' y un puntaje de perfil financiero en el extremo inferior de la categoría 'aa'. Este último deriva de una razón de repago cercana a la mitad del rango de la categoría 'aa' y una CSSD relativamente más débil en el rango de 'bbb'.

Las IDR de Bogotá no se ven afectadas por otros factores, pero están limitadas por el soberano y topadas en 'BB+' con Perspectiva Negativa.

ANÁLISIS DE PARES

El PCI también considera la comparación de la ciudad con sus pares nacionales e internacionales. A nivel local, las métricas del perfil financiero de Bogotá son comparables a las del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla [BB Perspectiva Positiva] y la Ciudad de Medellín [BB+ Perspectiva Negativa]. Sin embargo, la puntuación del perfil financiero de esta última se ve afectada debido a una CSSD más débil, ya que Fitch considera que Barranquilla y Medellín no cuentan con las mismas fortalezas estructurales que Bogotá para enfrentar una cobertura de servicio de la deuda más débil. Por lo tanto, los PCI de Barranquilla y Medellín están una categoría por debajo del de Bogotá.

Los pares internacionales incluyen las ciudades rumanas de Piatra Neamt, Galati y Buzau [BBB- Perspectiva Negativa] y la Municipalidad Metropolitana de Lima, Perú [BBB Perspectiva Estable], cuya evaluación del perfil de riesgo y métricas del perfil financiero los posicionan en la misma categoría de PCI que Bogotá.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Más Débil';
- Perfil Financiero – categoría 'aa';
- Financiamiento Intergubernamental, Soporte ad hoc o Pisos de Calificación: N.A.;
- Riesgos Asimétricos: N.A.;
- Calificaciones Limitadas (moneda local): 'BB+';

--Calificaciones Limitadas (moneda extranjera): 'BB+'

Supuestos Cuantitativos

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses en ingresos, costos y riesgos financieros. Se basa en cifras de 2020 a 2024 y métricas proyectadas de 2025 a 2029. Los supuestos clave para el escenario incluyen:

- los ingresos tributarios crecen en línea con el PIB nacional y la inflación rezagada y consideran un incremento moderado de tarifas en reconocimiento a la adaptabilidad de ingresos de Bogotá, lo que da como resultado una tasa de crecimiento anual promedio de 6,3%;
- las transferencias corrientes recibidas crecen a una tasa promedio de 8,7% anual, teniendo en cuenta la asignación realizada para 2025, la tendencia histórica y expectativas conservadoras para el crecimiento de los ingresos del gobierno nacional;
- los ingresos operativos totales crecen a una tasa promedio de 6,7% anual;
- la mayoría de los elementos de gastos operativos crecen en línea con la inflación rezagada más entre 0 y 3 puntos porcentuales;
- las subvenciones al sistema de transporte se mantienen cercanas a COP3.3 billones a lo largo del horizonte del escenario;
- el gasto operativo total crece a una tasa promedio de 6,3% anual;
- el balance de capital promedio disminuye a cerca de COP4,7 billones por año debido a una disminución en el nivel de gasto de capital;
- costo promedio de la deuda de 7,3%;
- deuda nueva de acuerdo con las proyecciones de la entidad, llegando el saldo a deuda a cerca de COP24 billones en el último año del escenario;
- otra deuda clasificada por Fitch basada en un estimado de la proporción que corresponde a Bogotá de la deuda de proyectos de infraestructura que son fondeados parcialmente por el distrito y las proyecciones de deuda de estos proyectos, alcanzando aproximadamente COP3,5 billones en el último año del escenario.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

- una baja en las IDR de Colombia conllevaría una baja en las IDR de Bogotá;
- las IDR de Bogotá podrían ser rebajadas si su PCI se reduce a 'bb' o menos, lo que resultaría de una razón de repago por encima de 9x en los últimos años del escenario de calificación de Fitch. Esto podría ocurrir si el distrito no logra controlar el crecimiento del gasto o aumentar sus ingresos, o bien, por un deterioro del soporte del gobierno central hacia proyectos clave;
- todo lo demás constante, la calificación nacional de largo plazo de Bogotá podría bajar si se observara una razón de repago cercana a 9x de forma sostenida hacia el final del escenario de calificación.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

- las IDR de Bogotá podrían subir en el caso de que las IDR de Colombia mejoren, siempre y cuando la razón de repago se mantenga cercana a la parte media del rango 'aa', justificando un PCI por encima de las calificaciones soberanas actuales;
- la calificación nacional de largo plazo es la más alta posible, por lo que no existen factores al alza.

Perfil del Emisor

Bogotá es la capital de Colombia y su centro económico más importante. A 2024, su población se estimó en cerca de ocho millones de habitantes. El PIB per cápita de Bogotá es superior al promedio nacional en más de 1,6x.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

--Para su análisis, Fitch considera el presupuesto anual del distrito, que incluye los establecimientos públicos de Bogotá. Fitch no considera los ingresos y gastos de la Universidad Distrital para su análisis, pero sí las transferencias de Bogotá a la universidad como parte del gasto operativo.

--Los ingresos recaudados en nombre de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca están excluidos de los ingresos, y las transferencias de estos ingresos a esta están excluidas del gasto.

--Los dividendos ordinarios del Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P [BBB Perspectiva Negativa] se reclasifican del ingreso de capital al ingreso operativo.

--Las transferencias no recurrentes reportadas como transferencias corrientes se reclasifican como transferencias de capital.

--El superávit fiscal de años fiscales anteriores está excluido de los ingresos, y el pago de gastos comprometidos durante años fiscales anteriores está excluido del gasto.

--El gasto operativo de Bogotá se basa en una estimación de Fitch e incluye partidas reportadas bajo "gasto de inversión" que la agencia considera recurrentes en su naturaleza. Estos incluyen el personal y otros costos operativos del sector educativo, subsidios y subvenciones para servicios públicos, seguridad social en salud y transporte, entre otros.

--Los gastos de personal incluyen aportes de seguridad social al Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio (FOMAG) aplazados por insuficiencia de recursos. Asimismo, se excluyen los pagos realizados por deuda de vigencias anteriores.

--Se excluye del análisis los desahorros sin situación de fondos del Fondo Nacional de Pensiones Territoriales (Fonpet) utilizados para cubrir bonos y cuotas partes de bonos pensionales, así como los gastos sufragados con estos recursos.

--Algunos otros elementos de importancia menor se reclasifican entre las cuentas del ingreso, según la opinión de Fitch de su verdadera naturaleza.

--La deuda ajustada incluye una porción de la deuda del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá, correspondiente al valor ajustado por inflación del principal de una serie de anualidades emitidas por EMB (Títulos de pago por ejecución – TPEs).

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 11 de junio de 2025 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

Las IDR de Bogotá están topadas por las calificaciones soberanas de Colombia.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; environmental, social and governance) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite

<https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - COLOMBIA

NOMBRE EMISOR O ADMINISTRADOR: Bogotá, Distrito Capital

NÚMERO DE ACTA: COL_2025_100

FECHA DEL COMITÉ: 10/junio/2025

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Ileana Selene Guajardo Tijerina (Presidenta), Tito Baeza, Orel Montemayor, Carlos Vicente Ramírez, Andrés Felipe Arteta Isaacs

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:
<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, según el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u

otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican una capacidad altamente incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el

mismo país. La capacidad de cumplir con los compromisos financieros sólo depende de un entorno económico y de negocio favorable y estable.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ♦

RATING ♦

PRIOR ♦



Bogota, Distrito Capital

LT IDR BB+ Afirmada

BB+

LC LT IDR	BB+	Afirmada	BB+
-----------	-----	----------	-----

ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
---------	----------	----------	----------

ENac CP	F1+(col)	Afirmada	F1+(col)
---------	----------	----------	----------

senior unsecured	LT	BB+	Afirmada	BB+
------------------	----	-----	----------	-----

senior unsecured bond/note 097230AB2	LT	BB+	Afirmada	BB+
--	----	-----	----------	-----

senior unsecured	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
------------------	---------	----------	----------	----------

Programa de Emision y Colocacion de Bonos de Deuda Publica	ENac LP	AAA(col)	Afirmada	AAA(col)
--	---------	----------	----------	----------

PREVIOUS

Page

1

of 1

10 rows



NEXT

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if

any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[International Local and Regional Governments Rating Criteria \(pub. 16 Aug 2024\)](#)
(including rating assumption sensitivity)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Bogota, Distrito Capital

EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de califica

[READ MORE](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

UNSOLICITED ISSUERS

ENTITY/SECURITY	ISIN/CUSIP	RATING TYPE	SOLICITATION STATUS
Bogota, Distrito Capital	-	Local Currency Long Term Issuer Default Rating	Unsolicited

ENTITY/SECURITY	ISIN/CUSIP	RATING TYPE	SOLICITATION STATUS
Bogota, Distrito Capital	-	Long Term Issuer Default Rating	Unsolicited
Bogota, Distrito Capital	-	Standalone Credit Profile	Unsolicited
Bogota, Distrito Capital senior	US097230AB21	Long Term Rating	Unsolicited

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.